

REVISTA JUDICIAL

La Hora

Dando una superficie total Civil. El remate se lo hará como cuerpo cierto, conforme lo determina el Art. 1773 del Código Civil. Los gastos de transferencia de dominio serán de cuenta del adjudicatario, con excepción de aquellos que por mandato de la ley, deben ser cubiertos por el propietario del inmueble. NOTÍFQUESE. f.- Dr. Manuel Cando Cueva, Juez de Coactivas del Banco Nacional de Fomento Sucursal Baeza.- Dra. María Suárez Jiménez, Directora de Trámite. Mayor información en los teléfonos 062320-126, / 062320-485. Particular que pongo en conocimiento para los fines de ley. Baeza, a 17 de abril del 2014 Dr. Luis Andrés Reyes Cuichán SECRETARIO AD-HOC Hay un sello P.A.C./100622

REPUBLICA DEL ECUADOR JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

AVISO DE REMATE SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL QUE EL DÍA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL TERCERO, DESDE LAS TRECE HORAS HASTA LAS DIECISIETE HORAS, TENDRÁ LUGAR EL REMATE DEL INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA: JUICIO EJECUTIVO No. 855-2009-MS-AL Inmueble situado: Calle S/N y Pasaje 55A Ciudad: Quito Parroquia: Chaupinruz Avenida Casa No. 069-27 Parquederos: 1 Sector: La Pulida Lote No. 03 Barrio: La Pulida. 1.- LINDEROS, DIMENSIONES Y ÁREA DEL LOTE DE TERRENO No. 3 Y CONSTRUCCIÓN Norte: Con pasaje existente en trece metros con cuarenta centímetros; Sur: con lote de terreno número veintiocho en trece metros con cuarenta centímetros; Este: con el lote de terreno Uno de María Isabel González

Torres y otra parte con el lote cerámica Ventanas: aluminio con vidrio blanco y protección Garaje: piso de cemento y descubierto. Lavabos: si (3) Ducha o tina: si (2) inodoros: si (3) Lavaplatos: si (1) Lavanderías: si (1) Pintura: si Tipo de Construcción: Hormigón armado Edad de construcción: 12 años aproximadamente Estado actual: Habitabile: X M Bueno Bueno X Regular Malo Elem. Part. Citófono: Calefón X Bomba Alarma Cable. 3.- CARACTERÍSTICAS URBANAS 3.1. SERVICIOS BÁSICOS ELECTRICIDAD X Energía

De conformidad a los artículos 197 y 224 de la ley de compañías, se comunica al público en general que se han extraviado los títulos de acción No. 2196588.904-03-150 y 2196588.904-03-254 cuyo titular es la señora María Soledad Marchán Martínez de Jácome mismo que representan 1.613 acciones, por el valor de \$0.004 y \$0.01 dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la Compañía Quito Motors S.A.C.I. compañía domiciliada en la ciudad de Quito, por lo tanto se procederá a la anulación del título en mención. Particular que se comunica para los fines de ley (Prov. Pichincha).

Fecha, Quito, 15 de abril 2014.

P.AB/951320c/12

De conformidad a los artículos 197 y 224 de la ley de compañías, se comunica al público en general que se han extraviado los títulos de acción No. 2196588.904-03-154 y 2196588.904-03-258, cuyo titular es la señora María Cristina Marchán Martínez mismo que representan 21.357 acciones, por el valor de \$0.004 y \$0.01 dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la Compañía Quito Motors S.A. C.I. compañía domiciliada en la ciudad de Quito, por lo tanto se procederá a la anulación del título en mención. Particular que se comunica para los fines de ley (Prov. Pichincha).

Fecha, Quito, 15 de abril 2014

P.AB/951320c/11

eléctrica Generador Red aérea exterior. X Alumbrado público Transformado Red subterránea. AGUA X Agua potable Agua entubada Agua de pozo Agua de riesgo X Permanente Racionada Cisterna Cap. TELÉFONO X Teléfono TV por cable Red aérea Red subterránea.

AGUAS SERVIDAS X Alcant.

PARTIR DE AQUELLAS QUE CUBRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, EN CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL JUZGADO O DINERO EN EFECTIVO, POR TRATARSE DEL PRIMER SEÑALAMIENTO. DR. WASHINGTON TORRES SECRETARIO (E) Existe sello y firma P/194008

JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público en general, que el día 21 de mayo del 2014, desde las

Hacer con soltura lo que es difícil a los demás, he ahí la señal del talento; hacer lo que es imposible al talento, he ahí el signo del genio.

AMIEL, HENRY F.

MAMPOSTERIA Ladrillo

ÁREA: 28,06 metros cuadrados

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACIO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CORPCONSULTING CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CORPCONSULTING CIA. LTDA., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de diciembre de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.1580 de 24 ABR 2014

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO.- El objeto social principal de la compañía es la prestación de servicios de asesoría, consultoría y capacitación con excepción del nivel superior, así como la gestión empresarial, y la producción, distribución, comercialización de productos y servicios autorizados por la ley..."

Quito,

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS
SOCIETARIOS DE LA INTENDENCIA
REGIONAL DE QUITO

P.AB/959110c

dos OBSERVACIONES : Construcción destinada para vivienda AMBIENTES Sala, dos dormitorios, un baño, un ambiente vacío, adicionalmente existe un baño completo externo (rustico) ESTRUCTURA Hormigón armado CONTRAPISOS. Hormigón del precio del avalúo aprobado,

debiendo los interesados acompañar por lo menos el diez por ciento del valor de sus ofertas, en dinero en efectivo o en cheque certificado a nombre del Juzgado. El bien mueble a rematarse se encuentra a cargo de la señora depositaria judicial LUIS ENRIQUE ARIAS. Lo que comunico al público en general para los fines de ley pertinentes. Cs (MEP) se ha dictado la

siguiente providencia: SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA.- DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE ESMERALDAS ZONAL QUITO.- Trámite No. 33-14Cs. Sv (MEP) DM Quito. 2 de abril de 2014.- Las 11h00.- Avoco conocimiento del presente trámite en virtud de haber sido designado Líder del Centro Zonal Quito de la Demarcación Hidrográfica los para ganadería y Cultivos

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARQUILIGHT CIA. LTDA.

De conformidad con el Estatuto Social y la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de la compañía ARQUILIGHT CIA. LTDA. a la Junta General ordinaria de socios, que se llevará a cabo el día 6 de mayo del 2014 a las diez horas (10h00) en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Isla Floreana E7-43 e Isla Santa Fé de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y resolución.
2. Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2013, y resolución.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.
4. Análisis y resolución de la cuenta de utilidades no distribuidas de años anteriores y cuentas por pagar a socios.
5. Análisis de las medidas para el financiamiento de la empresa
6. Conocimiento y resolución sobre la conversión de la compañía a Sociedad Anónima
7. Conocimiento del plan estratégico y resolución

Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta se entenderá legalmente constituida con el número de socios concurrentes que representen al menos la mitad del capital social de conformidad con el Art 116 de la Ley de Compañías.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador se encuentran a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento.

Quito, 24 de abril de 2014

Gina Segale Lozano
PRESIDENTE

Paola Adriana Velásquez Hidalgo
GERENTE GENERAL

P.AB/9110c